

INTENDENCIA DE COLONIA

La Intendencia de Colonia llama a **CONCURSO DE PRECIOS - SOLICITUD DE SUMINISTRO N°60940 para la adquisición de:**

Ítem	Cant.	ARTÍCULOS	Marca – Presentación - TOTAL		
1	4	LIMPIEZA DE VIDRIOS EN CENTRO BIT. (LIMPIEZA TRIMESTRAL DURANTE EL AÑO 2023). <u>VISITA DEL LUGAR: SE DEBERA COORDINAR PREVIAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE TURISMO AL TELEFONO 4522 3700.</u>			

Especificar marca, procedencia, tipo de presentación y demás especificaciones que hagan al caso.

(De no estar indicado no se adjudicará). Los presupuestos deberán tener sello o aclaración de la empresa y firma del responsable.

CONSULTAS: dirigirse a **DIRECCION DE TURISMO TEL. 4522 3700**

FORMA DE COTIZAR: Se deberá cotizar respetando el orden de lo solicitado.

A) El precio total con Impuestos incluido en cada renglón.

B) El importe final de la totalidad.

C) Características y /o cualquier otro detalle que quiera agregar.

FORMA DE PAGO COTIZAR POR: Crédito 45 días.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Se entenderá que es de 30 días, salvo indicación expresa dentro de la oferta.

PLAZO DE ENTREGA: Es importante especificarlo en propuesta.

LUGAR DE ENTREGA: COORDINAR CON DIRECCION DE TURISMO. La entrega, fletes o encomiendas ESTARÁ A CARGO DEL ADJUDICATARIO.

APERTURA: Se realizará en la **DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y COMPRAS ESTATALES** de la I. de C. 2do. Piso, en Avda. General Flores N° 467 y Alberto Méndez, **el día 31/01/2023 a las 16:00**. Las propuestas pueden entregarse en sobre cerrado, personalmente, por vía FAX al (452) 22967 o (452) 20957, o al (452) 27000 int.290, y/o via correo electrónico a (compras@colonia.gub.uy).

SE EXIGIRÁ AL ADJUDICATARIO:

• **Verificación en el RUPE** la inscripción de los oferentes en dicho Registro, así como la información que sobre el mismo se encuentre registrada, la ausencia de elementos que inhiban su contratación y la existencia de sanciones según corresponda. A efectos de la adjudicación, el oferente que resulte seleccionado deberá haber adquirido el estado de **"ACTIVO" en el RUPE**, tal como surge de la Guía para Proveedores del RUPE, a la cual podrá acceder en www.comprasestatales.gub.uy bajo el menú Proveedores/RUPE/Manuales y videos.

IMPORTANTE: Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado **"ACTIVO" en RUPE**, una vez dictado el acto, la Administración otorgará un plazo de 5 días hábiles a partir de la Notificación de la Resolución a fin de que el mismo adquiera dicho estado, bajo apercibimiento de adjudicar el llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN ADQUISICIONES Y COMPRAS ESTATALES